

ediciones mundo

I



AÑO
DE
LA

RECON CILIA CION

Moss. BERNARDINO PIÑERA C.

5.000

AÑO DE LA RECONCILIACION

por Mons. Bernardino Pinera C.
Obispo de Temuco

EDICIONES MUNDO
CONDELL 272 – SANTIAGO

Editor: MUNDO Ltda.
Impresores: Imprenta San José, Condel 50
Portada: Martín Hombauer R.

COMITE EJECUTIVO "AÑO SANTO CHILENO"

UNA EXPLICACION

Para ayudar a vivir el Año Santo chileno, la Comisión Nacional va a sacar una serie de folletos orientadores. Algunos servirán para información y reflexión personal, y otros como guías para las reuniones de grupos. Algunos insistirán más en la conversión personal y servirán de pequeño retiro espiritual, otros pretenderán ayudar a la reconciliación fraternal, consecuencia y signo de una auténtica conversión.

Cada parroquia o comunidad sabrá escoger el folleto más útil para cada oportunidad. Es posible que los movimientos apostólicos elaboren también ternas más adaptadas. Nosotros presentamos éstos como un servicio para todo Chile, pensando principalmente en las diócesis y parroquias con menos recursos humanos y en los grupos que no tienen asesor.

"Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estaré Yo", dijo el Señor. Nuestro Año Santo podemos empezar a vivirlo, entonces, de manera muy sencilla: tome este folleto y convide a un grupo de sus amigos a estudiarlo. Al cabo de cuatro o cinco reuniones el Señor les habrá mostrado ciertamente lo que desea de ustedes. Acérquense entonces a su parroquia para unirse a otros grupos en las Peregrinaciones.

*+ Carlos Camus Larenas
Secretario General de la CECh
y Obispo de Copiapó*

"Suplicamos a la Santísima Virgen, Madre de Jesucristo y de la Iglesia, que interceda ante su Hijo para que conceda a todos nuestros hermanos e hijos la gracia renovadora y salvadora del Año Santo, cuyo principio, desarrollo y perfecto cumplimiento ponemos en sus manos."

PAULO VI, en la Bula de proclamación del
Año Santo, Mayo 1975



1 EL AÑO SANTO

- AÑO SANTO
- EN LA BIBLIA EN LA HISTORIA
- EN CHILE

MOTIVACION

Es costumbre en algunos países conceder cada siete años a los profesores universitarios un año "sabático".

Durante ese año, el intelectual abandona sus tareas habituales y puede dedicarse a aquello que en tiempos normales tal vez no podría hacer: viajar, aprender un idioma, estudiar un tema ajeno a su especialidad, escribir un libro...

Terminado el año sabático, vuelve a sus actividades ordinarias, descansado, enriquecido, renovado.

Don Matías y la señora Eduvigis llevan 40 años de matrimonio, trabajando en su negocio. Nunca se han dado una semana de vacaciones. Rara vez un gusto. Y ahora, para festejar su aniversario matrimonial, sus hijos les han obsequiado un viaje a España, de donde vinieron hace 40 años, para que descansen y gocen, viendo nuevamente los lugares y las personas entre quienes transcurrió su infancia. Irán por un año. "Después de casi medio siglo de trabajo, bien se merecen un año de descanso y de pasarlo bien", dicen sus hijos. Y tienen toda la razón.

Cada 25 años, la Iglesia nos llama a todos a vivir un año "sabático" en lo espiritual. No se trata tanto de un cambio de actividad o de un descanso, como de detenernos en el camino, examinarnos a fondo, confrontarnos con el Evangelio, romper con el pasado, enmendar rumbos, renovarnos espiritualmente, restablecer buenas relaciones con Dios y con los hombres, recuperar la paz interior.

Eso es un año santo.

DESARROLLO

1. En la Biblia

Cada 7 días, el día *sábado*, descansaban los esclavos, y también los bueyes y los asnos.

"Seis días trabajarás y al séptimo descansarás, para que reposen tu buey y tu burro y se divierta el hijo de tu esclava y el extranjero" (Éxodo 23, 12).

Cada 7 años, el pueblo hebreo celebraba un año especial.

En ese año se dejaba descansar la tierra; lo que ella produjera espontáneamente era para los pobres; el propietario vivía de lo que hubiera guardado en el año anterior.

"Seis años sembrarás tus campos y sacarás sus frutos, al séptimo lo dejarás descansar para que tengan de qué comer los pobres de tu pueblo, y lo que sobre que sirva de pasto para los animales del campo. Lo mismo harás con tu viña y olivar". (Éxodo 23, 10-11).

"Yavé dijo a Moisés en el monte Sinaí: Di a los hijos de Israel: Cuando hayan entrado en la tierra que yo les voy a dar, tendrá ésta su descanso el año séptimo en honor de Yavé. Será el año sabático, o sea de descanso, en el cual no sembrarás tu campo ni podarás tu viña; tampoco segarás los rebrotes de la última cosecha, ni vendimiarás los racimos de tu viña. Lo que produzca naturalmente la tierra durante su descanso servirá de comida a ti, a tu siervo y a tu sierva, a tu jornalero y al extranjero que vive junto a ti; los productos de la tierra servirán igualmente de comida a tus bestias y animales que habitan en ella" (Levítico 25, 1-7).

Los esclavos hebreos recuperaban su libertad. Y se les daba además lo necesario para vivir y trabajar libres.

"Estas son las normas que tienes que dar: si compras un esclavo hebreo, te servirá seis años; al séptimo saldrá libre sin pagar rescate" (Éxodo 21,2).

"...al dejarlo libre no lo mandarás con las manos vacías, sino que le darás algo de tus rebaños, de tu trigo y de tu bodega, algo de los bienes con que

Yavé te ha bendecido. Acuérdate de que tú también fuiste esclavo en la tierra de Egipto y que Yavé, tu Dios, te dio la libertad. Por eso te doy este mandato" (Deuteronomio 15, 13-15).

Se perdonaban todas las deudas y se devolvían las prendas. Era el año *sabático*.

"Al cabo de siete años perdonarás las deudas. Este perdón se hará de la siguiente manera: aquel a quien su prójimo, amigo o hermano deba algo, lo perdonará y ya no podrá exigírselo, porque este es el Año de la remisión del Señor" (Deuteronomio 15, 1-2).

Cada 49 años (7 veces 7 años), todos los habitantes recuperaban su libertad. Cada cual recobraba su propiedad. Cada cual regresaba a su familia. Era el año santo, el año del jubileo.

"Contarás siete semanas de años, es decir, cuarenta y nueve años. Entonces en el mes séptimo, el 10 del mes, harás resonar el cuerno por toda tu tierra: lo harás en la Fiesta del Perdón. Declararás santo el año cincuenta y proclamarás la liberación para todos los habitantes de la tierra. Será para ustedes un año de jubileo. Los que habían tenido que empeñar su propiedad la recobrarán. Los esclavos regresarán a sus familias. Este año cincuenta será un año de júbilo, un año sagrado para ustedes" (Levítico 25, 8-12).

"No hay mal que dure cien años", dice el refrán popular. Dios dispuso para su pueblo que ninguna situación gravosa: trabajo, esclavitud, deudas, pobreza, alejamiento de la familia, durara indefinidamente. Cada sábado, cada año sabático, cada año santo, se volvía a cero, se empezaba de nuevo, se daba a todos una nueva chance.

Cuando vino a Nazaret y se hizo presente en la sinagoga, Jesús leyó y comentó el texto siguiente de Isaías:

"El Espíritu del Señor está sobre mí... me envió a traer la Buena Noticia a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver, a despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de la gracia del Señor.

Jesús entonces enrolla el libro, lo devuelve al ayudante y se sienta. Y todos los presentes tenían los ojos fijos en él. Empezó a decirles: Hoy se cumplen estas profecías que acaban de escuchar. — Todos lo aprobaban por las palabras extraordinarias que iba diciendo" (Lucas 4, 18-22).

El año santo pasaba del antiguo al nuevo testamento.

2. En la Historia

El año 1300, el Papa *Bonifacio VIII* instituyó el primer año santo o jubileo para conmemorar trece siglos del nacimiento de Cristo. El gran poeta italiano Dante fue uno de los peregrinos y lo recuerda en su célebre "Divina Comedia".

El año 1470, el Papa *Pablo II*, para que la gran mayoría de los cristianos tuvieran, al menos una vez en su vida, la oportunidad de participar en un año santo, estableció que éste se celebraría cada 25 años.

Tradicionalmente el año santo se celebra en Roma. Los peregrinos debían visitar las tumbas de San Pedro y de San Pablo, pasando por la "puerta santa" que sólo se abría en aquella oportunidad. Al año siguiente, el jubileo se extendía al mundo entero, para que aquellos que no hubieran podido ir a Roma pudieran en su propio país recibir el don de la Indulgencia.

Esta vez, el Papa *Pablo VI* ha dispuesto que el Año Santo se celebre primero en el mundo entero hasta fines de 1974. En 1975 culminará en Roma. Ha querido de esta manera "honrar a las iglesias locales, miembros vivos de la única y universal Iglesia de Cristo".

3. El Año Santo 1974, en Chile

El Año Santo 1974- 1975 fue anunciado oficialmente por el Papa el 9 de mayo de 1973.

Su objetivo es "la renovación interior del hombre". Del "hombre que piensa, y pensando, ha perdido la certeza de la verdad". Del "hombre que trabaja y, trabajando, se ha dado cuenta que ya no habla consigo mismo". Del "hombre que goza y se divierte y luego se siente aburrido y desilusionado".

"Hay que rehacer al hombre desde dentro", dice el Papa. "Hay que reorganizar la propia alma", dice Solzhenitsyn, el gran escritor ruso convertido. "Esto es lo que el Evangelio llama conversión, penitencia", o, usando un término de origen griego, metanoia.

La renovación interior trae consigo la reconciliación. "Restablecer relaciones auténticas, vitales y felices con Dios, reconciliarnos humilde y amorosamente con El", y luego "reconciliarnos en la caridad y en la justicia con los hombres" dándoles "el título innovador de hermanos".

(Las frases entre comillas son de Pablo VI).

4. El don de la Indulgencia

Lo más característico del Año Santo es la posibilidad de recibir el "don" de la Indulgencia.

Pero, ¿dónde, cuándo y cómo se recibe?

— ¿Dónde?

En ciertas Iglesias o Santuarios, determinados de antemano por el Obispo en cada diócesis.

— ¿Cuándo?

Ciertos días determinados por la Conferencia Episcopal para todo Chile. Son días de fiesta, domingos de preferencia, y son suficientemente numerosos y escalonados para permitir participar a todos.

— ¿Cómo?

Lo primero es llegar a un verdadero y sincero arrepentimiento, seguido de la confesión y de la absolución en el sacramento de la penitencia, como un medio de lograr a renovación interior y la reconciliación con Dios y con os hombres.

Lo segundo es recibir el don de la Indulgencia, lo que se puede lograr de tres maneras.

1. Participando en una *peregrinación*, que culmina en una solemne celebración comunitaria.
2. Participando en grupo en una visita que cómprenla un tiempo de meditación y concluya con el Padre Nuestro, el Credo y una invocación a María.
3. Uniéndose espiritualmente a una peregrinación, ofreciendo a Dios nuestras oraciones y nuestros sufrimientos, cuando uno no puede participar materialmente; es el caso de los enfermos, los ancianos, los encarcelados...

5. La consagración del Templo Votivo de Maipú

Bernardo O'Higgins y José de San Martín hicieron voto de levantar un templo en honor de Ntra. Sra. del Carmen en el campo de batalla de Maipú, a raíz de la victoria del Ejército Libertador. O'Higgins se preocupó personalmente del cumplimiento de este voto, pero no alcanzó a terminar el templo. Más tarde se edificó la actual Iglesia Parroquial de Maipú y por fin en los últimos años, con la ayuda de una colecta nacional anual, el grandioso Templo Votivo que será consagrado este año como parte de las celebraciones del Año Santo, acentuando así su carácter mariano, popular y patriótico.

ACTIVIDADES

1. Estudiar en grupo o meditar individualmente los temas siguientes.
2. Disponerse a participar en alguna liturgia penitencial y a recibir el sacramento de la penitencia.
3. Ponerse de acuerdo con el párroco para organizar una peregrinación en alguna de las fechas señaladas.
4. Disponerse a participar en una peregrinación o a integrar un grupo.
5. Si uno está impedido, asociarse espiritualmente a una de las peregrinaciones previstas.

2 LA RECONCILIACIÓN CON DIOS

MOTIVACION

Por primera vez el circo llegaba a la aldea. No es de extrañar que, a la salida de la escuela, vinieran todos los niños a ver, asombrados, cómo se levantaba la carpa, se instalaban los trapecios, los payasos arreglaban sus trajes y las amazonas entrenaban a sus caballos. Y todos se hacían la ilusión de presenciar, próximamente, el espectáculo.

Grande fue la desilusión de los chicos, cuando, estando ya todo listo, apareció un gran letrero con el valor de las entradas. La más barata costaba E° 500. Ninguno de ellos podía pagar semejante suma.

Llegó hasta el lugar un acaudalado señor de la zona. Tenía fama de bueno...

—"¿Qué están esperando?", preguntó a los chicos.

—"El circo", —contestaron ellos.

—"¿Y por qué no entran?", —insistió él

—"No tenemos plata", —fue la respuesta.

El caballero pasó a la oficina y trató con el dueño del circo una función especial para el sábado en la tarde. Compró y pagó las 200 entradas de la carpa, más que suficientes para todos los niños de la escuela y del vecindario. Y volvió a los niños...

"El próximo sábado, —les dijo— habrá una función especial para ustedes, de tres horas de duración. Yo estaré aquí una hora antes y le daré su entrada a cada uno. Ya las tengo —y les mostraba el talonario con 200 entradas— pagadas, listas. Lo único que les pido es que vengan con la cara limpia y bien peinaditos".

El sábado temprano empezaron los chicos su aseo. Hubo quien, más moreno, se lavó con sapolio para verse más limpio. Así mismo se peinaron todos con esmero. Y mucho antes de las tres de la tarde, hora de la función, estaban en la entrada del circo.

Allí los esperaba su amigo, los revisaba, constataba con agrado su buena presentación, y le daba a cada uno su entrada, recomendándoles que no la perdieran.

Llegó entre los niños un muchacho, sucio, desgreñado, con los ojos legañosos, que parecía haber dormido en una carbonera y haberse revolcado después en un cajón de aserrín. Pidió su entrada.

—Anda a lavarte, —le dijo el caballero.

El muchacho lo miró desafiante. Le contestó que "él sabía lo que hacía", "que su cara era de él", "que a él no le mandaba nadie".

Sus compañeros le rogaban que se lavara y se peinara. Le trajeron un lavatorio con agua tibia, una peineta, un espejo. Fue inútil. El muchacho se negó terminantemente a cumplir con la condición requerida.

Al empezar la función estaba fuera y se quedó sin entrar,

"Pasa en el Reino de los Cielos lo que le sucedió a un rey que celebró las bodas de su hijo. Mandó a sus servidores a llamar a los invitados a las bodas, pero éstos no quisieron venir. Los criados salieron a los caminos y reunieron a todos los que hallaron, malos y buenos, de modo que la sala quedó llena de invitados.

El rey entró después a ver a los que estaban sentados a la mesa, y se fijó en un hombre que no estaba vestido con traje de fiesta. Y le dijo: "Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin traje de fiesta?". Pero el otro se quedó callado. Entonces el rey dijo a sus servidores: "Amárrenlo de pies y manos y échenlo fuera a las tinieblas, donde no hay sino llanto y desesperación" (Mateo 22, 1-13).

DESARROLLO

1. El plan salvador de Dios

El circo es una imagen del cielo, de la felicidad. Todos estamos llamados a llegar a él.

La entrada significa el *estado de gracia*. El que tiene el alma limpia, está en estado de gracia, tiene su entrada para el cielo.

Pero esa entrada, no la pagó él. La gracia es un don de Dios, un don gratuito, inmerecido.

El bienhechor representa a Cristo: muriendo en la cruz, obtuvo para nosotros, adquirió con su sangre, la entrada al cielo para todos los hombres.

La cara sucia y el cabello en desorden significan el *pecado*. La única condición para recibir el don de la gracia y, llegado el momento, entrar en la gloria, es renunciar al pecado.

El muchacho rebelde es la imagen del *pecador empedernido*, que pierde la gracia y la gloria por su culpa, por no querer renunciar al pecado, no querer arrepentirse.

El lavarse la cara y el peinarse significan dejar el pecado y ordenar la vida. Significan *arrepentirse y confesarse*.

"La cara se lava con agua y jabón".

"El alma se lava con la confesión".

2. El examen de conciencia

Lo primero es darse cuenta que uno anda despeinado y con la cara sucia, vale decir con el alma sucia, la vida desordenada, en pecado. El esfuerzo que hacemos por vernos tales cuales somos, tales cuales Dios nos ve, se llama examen de conciencia.

El Evangelio nos habla de dos hombres que se pusieron en la presencia de Dios. El fariseo no había examinado bien su conciencia, el publicano sí:

"Dijo además esta comparación por algunos que estaban muy convencidos de ser justos y que despreciaban a los demás: Dos hombres subieron al templo a orar, uno era fariseo y el otro publicano.

El fariseo de pie oraba en su interior de esta manera: ¡Oh Dios!, te doy gracias porque no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros, o como ese publicano que está allá. Ayuno dos veces por semana, doy la décima parte de todo lo que tengo.

El publicano, en cambio, se quedaba atrás y no se atrevía ni siquiera a levantar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho diciendo: ¡Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador! — Yo les digo que este último estaba en gracia de Dios cuando volvió a su casa, pero el fariseo no. Porque todo hombre que se hace grande será humillado y el que se humille será hecho grande" (Lucas 18, 9-14).

Es más fácil examinar la conciencia ajena —al prójimo le descubrimos hasta las pajitas— que la conciencia propia— a nosotros, no nos vemos ni las vigas.

"¿Por qué ves la pelusa en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo? ¿Cómo te atreves a decir a tu hermano: "Déjame sacarte esa pelusa del ojo, teniendo tú una viga en el tuyo?". Hipócrita, sácate primero la viga que tienes en el ojo y así verás mejor para sacar la pelusa en el ojo de tu hermano" (Mateo 1, 3-5).

3. El arrepentimiento y el propósito de la enmienda

Si nuestro examen de conciencia fue bien hecho, no podremos dejar de sentir pena de ser como somos y deseo firme de ser otros, de cambiar. Especialmente si consideramos lo que podríamos ser, y no somos; el bien que podríamos haber hecho, y no hicimos; el mal que hicimos y que tal vez ya no podremos reparar: el amor que Dios nos tiene y el poco amor que le tenemos a El. A este propósito viene bien recordar la parábola del hijo pródigo:

"...el hijo menor reunió todo lo que tenía, partió a un lugar lejano y allí malgastó su dinero en una vida desordenada. Cuando lo gastó todo, sobrevino en esa región una escasez muy grande y comenzó a pasar necesidad. Entonces se puso al servicio de un habitante de ese lugar que lo envió a sus campos a cuidar cerdos. Hubiera deseado llenarse el estómago con la comida que le daban a los cerdos, pero nadie le daba nada.

Entonces se puso a pensar: ¡Cuántos trabajadores de mi padre tienen pan de sobra y yo aquí me muero de hambre! Voy a partir, volveré a mi padre y le diré: Padre, pequé contra Dios y contra ti; ya no merezco

llamarme hijo tuyo, trátame como a uno de tus siervos, — Partió, pues, de vuelta donde su padre.

Cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y sintió compasión; corrió a echarse a su cuello y lo abrazó... y el padre dijo a sus criados: Rápido, tráiganle la mejor ropa y póngansela, colóquense un anillo en el dedo y zapatos en los pies. Traigan el ternero más gordo y mátenlo, comamos y alegrémonos, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba 'perdido y lo he encontrado. Y se pusieron a celebrar la fiesta" (Lucas 15, 13-24).

Arrepentimiento sincero y firme propósito de la enmienda constituyen la conversión, la renovación interior. Son la parte esencial de la penitencia.

4. La Confesión y la Absolución

¿Por qué me confieso? ¿Por qué digo a un hombre mis pecados? Antes que nada porque así lo estableció Cristo:

"Jesús le respondió: Feliz eres, Simón, porque eso no te lo enseñó la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y ahora yo te digo: Tú eres Pedro, o sea Piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. ..Yo te daré las llaves del Reino de los cielos: todo lo que ates en la tierra será atado en el cielo, y lo que desates en la tierra será desatado en los cielos" (Mateo 16, 17-19),

"Yo les digo: todo lo que aten en la tierra, el cielo lo considerará atado y todo lo que desaten en la tierra, será tenido en el cielo como desatado" (Mateo, 18, 18).

"La tarde de ese mismo día, el primero de la semana, los discípulos estaban a puertas cerradas por miedo a los judíos. Jesús se hizo presente allí, de pie en medio de ellos. Les dijo: La paz sea con ustedes. Después de saludarlos así, les mostró las manos y el costado. Los discípulos se llenaron de gozo al ver al Señor, El les volvió a decir: La paz sea con ustedes. Como el Padre me envió a mí, yo los envío a ustedes. Dicho esto, sopló sobre ellos diciendo: Reciban el Espíritu Santo, queden perdonados los pecados a quienes ustedes perdonen, y a quienes no libren de sus pecados, queden atados" (Juan, 20, 19-23).

Además el hombre se alivia al decir su pecado, y se alegra al oír la palabra que perdona.

El diálogo es también la ocasión de recibir un consejo, de oír a alguien a quien nos damos a conocer, que se interesa por nosotros, nos ve como desde fuera y puede ayudarnos.

La absolución es el don del perdón de Dios. Don gratuito, inmerecido, don que brota de la compasión, de la misericordia, de la bondad, del amor que Dios nos tiene.

Amor que privilegia al "pecador" sobre "el que no tiene necesidad de penitencia"; al "enfermo" ya que "él y no el sano, es quien tiene necesidad del médico":

"Entonces Jesús les dijo esta parábola: Si uno de ustedes pierde una oveja de las cien que tiene, ¿no deja las otras noventa y nueve en el campo para ir en busca de la perdida hasta encontrarla? Y cuando la encuentra, muy feliz la pone sobre sus hombros, y al llegar a su casa reúne amigos y vecinos y les dice: Alégrese conmigo, porque encontré ta oveja que se me había perdido.

Yo les declaro que de igual modo habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que vuelve a Dios que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de convertirse" (Lucas 15, 3-7).

"No son las personas sanas las que necesitan médico, sino las enfermas. He venido, no para llamar a los buenos, sino para invitar a los pecadores a que se arrepientan" (Lucas 5, 31-32).

5. La reconciliación con Dios.

"Hemos sido creados para ti Señor y nuestro corazón está inquieto mientras no descansa en Ti". En esta frase resumía un convertido —San Agustín— su doble experiencia del pecado y de la reconciliación.

Escriben nuestros Obispos en su Carta Pastoral sobre el Año Santo:

"El origen de todos los males, personales o sociales, es una relación falsa del hombre con Dios".

"La conversión a eme nos llama el Año Santo consiste en aceptar plenamente a Dios como al Señor de nuestra vida y por lo mismo rechazar el dominio del pecado en nosotros mismos y en el mundo, con su estela de injusticias, de angustia, de frustración y sufrimiento".

"Es el tiempo de apartarnos del pecado y de buscar a Dios para acoger su amistad, redescubrir a Cristo y reincorporarnos plenamente a la comunidad cristiana para enriquecerla con nuestra fe y nuestra vida. (Ver tema 3). Esta es la reconciliación con Dios". (Declaración de los Obispos de Chile de abril de 1974).

ACTIVIDADES

1. Estudiaré el "examen de conciencia" que acompaña al nuevo ritual de la penitencia.
2. Participaré en una liturgia penitencial.
3. Buscaré un confesor con quien tenga plena confianza y haré una confesión de toda mi vida.
4. Invitaré a mis familiares y amigos a hacer lo mismo.

3 LA RECONCILIACIÓN CON LOS HOMBRES

MOTIVACION

Cuando la señorita G. llegó de profesora a la aldea de F. tenía apenas 22 años. En el pueblo casi nadie iba a misa el domingo. Todo eran borracheras, inmoralidades, miserias.

Sencilla y discreta, se puso a trabajar. Primero con sus alumnos, luego con los padres, enseguida con sus colegas, con alumnos de otros cursos. Poco a poco se dio a conocer en el pueblo: amable, servicial, bondadosa con todos.

Muy piadosa, se la veía diariamente en la Iglesia. Con su trabajo, arregló la iglesia. Poco a poco los aldeanos empezaron a asistir a Misa, al rosario. Mediante una colecta, obteniendo la colaboración de todos, levantó una gruta de Lourdes, que llegó a ser un lugar de peregrinación para toda la comarca.

Preparaba a los niños para la primera comunión, a los novios para el matrimonio, a los padres para el bautismo de sus hijos, a los enfermos y a los moribundos para el encuentro con Dios.

Cuando murió, de edad muy avanzada, el pueblo entero sintió que un alma extraordinaria abandonaba la comunidad. "Todo lo que hay de bueno en este pueblo, se lo debemos a ella", decían. Era cierto.

DESARROLLO

1. Perdonar, pedir perdón, y reparar

Somos hechos de tal manera que difícilmente podemos evitar el hacer daño a los demás o el que los demás nos hagan daño a nosotros. Somos a la vez verdugos y víctimas.

Si uno ha causado daño, al prójimo, de palabra o de hecho, por ejemplo hablando de él, dañando su reputación, si uno ha insultado u ofendido de palabra, si uno ha perjudicado al prójimo en un negocio, no le ha devuelto lo que le debe... uno tiene que reparar el daño causado. Esto es tan evidente que se dudaría del arrepentimiento de quien se acusara de haber robado, y pudiendo devolver lo robado, no lo hiciera.

Un bonito ejemplo de voluntad de reparar las injusticias cometidas, nos lo da Zaqueo después de conversar en su casa con el Señor: "Devolveré cuatro veces el valor de lo que haya robado y en adelante la mitad de lo que gane se la daré a los pobres".

"Llegando a Jericó, pasaba Jesús por la ciudad. Allí había un hombre llamado Zaqueo. Era jefe de, los cobradores de impuestos y muy rico. Quería ver cómo era Jesús, pues no podía hacerlo en medio de tanta gente, por ser de baja estatura. Entonces corrió delante y se subió a un árbol para verlo cuando pasara por ahí. Cuando llegó a ese lugar, Jesús le-vantó los ojos y le dijo:

—Zaqueo, baja rápido, porque hoy tengo que quedarme en tu casa.

Zaqueo bajó rápidamente y lo recibió con alegría. Todos entonces se pusieron a criticar y a decir:

—Se fue a alojar en casa de un pecador.

Pero Zaqueo dijo resueltamente al Señor:

—Señor, voy a dar la mitad de mis bienes a los pobres, y a quien he exigido algo injustamente le devolveré cuatro veces más.

Jesús respondió:

—Hoy ha llegado ja salvación a esta casa, porque también éste es hijo de Abraham. El Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que estaba perdido" (Lucas 19, 1 - 9).

No siempre, sin embargo, la reparación es posible. El daño hecho, queda. En tales casos, sólo nos queda pedir perdón, si somos culpables. O perdonar, si somos las víctimas.

Ambas cosas cuestan harto. La primera mortifica nuestro orgullo. La segunda nuestra disposición al rencor, a la venganza. Y luego no sabemos como va a reaccionar el otro. ¿Y si le pido perdón y él no me perdona? ¿Y si estoy dispuesto a *perdonar* y él no me pide perdón?

Lo importante es lo que haga yo, no el otro. Lo importante es mi disposición interior; más que lo que yo haga o diga, lo que yo sienta.

En todo caso el Señor nos pone la reconciliación con nuestros hermanos como condición para perdonarnos o simplemente para aceptar nuestra ofrenda. Y nos aconseja hacer las paces con nuestro prójimo mientras vamos "en camino", es decir mientras vivamos, en vez de acudir al juez, vale decir, al juicio de Dios. Porque sólo "alcanzarán misericordia, los que sean misericordiosos".

"Por eso cuando presentes una ofrenda al altar, si recuerdas allí que tu hermano tiene alguna queja en contra tuya, deja ahí tu ofrenda ante el altar, anda primero a hacer las paces con tu hermano y entonces vuelve a presentarla" (Mateo 5, 32-24).

"Llega a un acuerdo con tu enemigo mientras van de camino, no sea que tu enemigo te entregue al juez, y el juez al carcelero y te echen al calabozo. Te aseguro que no saldrás de ahí hasta que hayas pagado el último centavo" (Mateo 5, 25-26).

"Felices los compasivos, porque obtendrán misericordia" (Mateo 5, 7).

¿Acaso no le decimos diariamente: "perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden?" "Así como": se nos tratará según como tratemos,

"Y perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden. Y no nos pongas a prueba, sino que líbranos del Malo., porque si ustedes perdonan las ofensas de los hombres, también el Padre del Cielo los perdonará. En cambio, si no perdonan las ofensas de los hombres, el Padre tampoco les perdonará a ustedes" (Mateo 6, 12 -15).

2. La dimensión comunitaria del pecado y de la penitencia

El que mejora, mejora su comunidad. El que empeora, la empeora.

Una madre santa tendrá hijos buenos. San Agustín reconocía deber su conversión a su madre. "No podía perderse el hijo de tantas lágrimas", decía. Muchos santos han reconocido lo que debían a sus madres. San Luis a Blanca de Castilla, San Juan Bosco a "mamá" Margarita.

Un párroco santo santifica a sus feligreses. "A sacerdote tibio, pueblo frío. A sacerdote ferviente, pueblo tibio. A sacerdote santo, pueblo ferviente", se ha dicho. El Santo Cura de Ars logró en su vida transformar una aldea totalmente descristianizada en una parroquia fervorosa. Lo mismo hizo la Sra. G. en el pueblo F. (ver motivación).

Una persona humilde, desinteresada, caritativa, prudente, piadosa, servicial es una bendición para cualquier comunidad. El solo hecho de que una persona reza mucho, eleva la comunidad a que pertenece.

A la inversa, cuando entra en una comunidad una persona mal inspirada, materialista, interesada, sin vida espiritual, sin amor, chueca, la comunidad decae, se divide, se dispersa, se hunde. Una sola manzana podrida hecha a perder todo el cajón. Una gota de esencia perfuma todo el ambiente.

¿Seré yo la gota de esencia o la manzana podrida?

Tal vez ni lo uno ni lo otro. Pero una cosa es cierta. Si yo fuera mejor, mi comunidad sería mejor, mi familia, mi barrio, mi curso, mi oficina, mi país, el mundo sería mejor. Y debo pedirles perdón de no ser mejor.

Y si me arrepiento y me convierto, mi comunidad mejorará. Mi conversión no me interesa a mí solamente, interesa a los demás.

3. Las liturgias penitenciales comunitarias

Por eso la Iglesia ha querido acentuar el carácter comunitario de la penitencia mediante celebraciones penitenciales y administrar el sacramento de la penitencia, no sólo como hasta ahora, en privado y como en secreto, sino en el curso de una liturgia comunitaria.

El hecho mismo de venir todos juntos a la Iglesia a la misma hora para participar en el sacramento de la reconciliación es ya reconocernos pecadores delante de los demás. El que juntos hagamos nuestro examen de conciencia y nos dispongamos al arrepentimiento y a la conversión indica que el cambio interior de cada uno de nosotros interesa a toda la comunidad.

Sin duda la confesión y la absolución siguen siendo individuales. Nadie está obligado a decir en público lo que es secreto. Por otra parte el ministro no puede "atar" o "desatar", perdonar o retener, sin saber de que se trata. Debe también adecuar sus consejos a cada situación y a cada persona. Más aún, se mantiene y se recomienda la práctica de una confesión privada, cara a cara, tranquila, con tiempo. Lo uno no quita lo otro.

Una comunidad que practica celebraciones y liturgias penitenciales, mejora, se santifica. La reconciliación con Dios ayuda a la reconciliación entre hermanos, aumenta en la comunidad la vida de gracia y todo va mejor.

ACTIVIDADES

1. Trataré de recordar quienes me han ofendido o hecho daño, veré si he superado todo espíritu de rencor o de venganza. Procuraré perdonar interiormente y si es posible hacer sentir al que me ofendió que su ofensa está perdonada y hasta olvidada.
2. Procuraré asimismo recordar a quienes yo pudiera haber dañado u ofendido. Veré acaso he reparado el daño hecho. Si no lo he hecho procuraré hacerlo. Si las circunstancias lo permiten, pediré perdón, con palabras, con actitudes o con hechos.
3. Participaré, y si depende de mi, organizaré una o varias celebraciones o liturgias penitenciales en mi propia comunidad.
4. Buscaré algunas ocasiones para promover la paz y el entendimiento entre personas que "no pueden verse", sea porque tienen ideas muy diversas, sea porque se han ofendido y ya no se saludan.

4 LA RECONCILIACIÓN CONSIGO MISMO

MOTIVACION

Francisco Bernardone era hijo de un acaudalado comerciante. Manejaba mucho dinero y andaba muy bien vestido. Sin embargo, tenía gran compasión por los pobres y nunca les negaba una limosna.

Gustaba de las fiestas, de los cantos, de los bailes. Su simpatía, su humor alegre lo hacían el centro de la vida juvenil de su pueblo. Era sin embargo muy delicado con las jóvenes y sus costumbres eran irreprochables.

Soñaba, siendo un simple burgués de clase media, con ser caballero, alcanzar la nobleza y la gloria. Tuvo la oportunidad de lograrlo. Pero a última hora regaló su armadura y su caballo y cedió su escudero a un noble venido a menos.

Era muy de su hogar. Quería mucho a su madre. Su padre le daba dinero y lo alentaba en sus gustos, pero no lo comprendía. Tampoco su hermano. Y tenía con su padre escenas tremendas, por unas tendencias místicas que aparecían en él. .

Estaba dividido interiormente. Había como dos hombres en él: el mundano, el gozador de la vida, el elegante, el soñador de riquezas y de gloria; y el caritativo con los pobres, delicado con las damas, desprendido de sus bienes, deseoso de soledad, de penitencia, de oración.

Un día se decidió. Renunció a todo, a los trajes, a las fiestas, a los amigos, al hogar. Y se fue solo, casi desnudo, sin un centavo, negado por su padre, como un loco a vivir la gran aventura de su vida. Había encontrado su unidad interior. Se había reconciliado consigo mismo.

Lo conocemos hoy como San Francisco de Asís.

DESARROLLO

1. La reconciliación consigo mismo

San Pablo, reconocía que había dos hombres en él, que "hacía el mal que no quería hacer, y no hacía el bien que él quería". Y eso que él nos aparece como el hombre de una sola línea, y de una sola meta.

"Sabemos que la Ley es cosa espiritual, pero yo soy de carne y hueso, vendido como esclavo al pecado. Y ni siquiera entiendo lo que me pasa, porque no hago el bien que quisiera, sino por el contrario el mal que detesto. Ahora bien, al no querer lo que hago, reconozco que la Ley es buena y, en realidad, no soy yo quien obra el mal, sino el pecado que está dentro de mí... está a mi alcance querer el bien, pero no realizarlo y, de hecho, no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero... en lo íntimo de mi ser me complazco en la Ley de Dios, pero veo en mis miembros otra ley que está luchando contra la ley de mi espíritu y que hace de mí un prisionero sometido a este imperio del pecado que está en mis miembros.

¡Desdichado de mí! ¿Quién me libraré de mi condición presente que no es más que muerte? En verdad, podemos dar gracias a Dios por Cristo Jesús, nuestro Señor¹ (Romanos 7, 14-25).

La verdad es que nos pasamos la vida como un péndulo, del mal al bien, y del bien al mal, cayéndonos y levantándonos, para volver a caer y volver a levantarnos. Somos buenos y malos a la vez, santos y pecadores, idealistas y materialistas, egoístas y generosos. Le hacemos a Dios y al diablo.

Y sin embargo buscamos la unidad. Queremos ser derechos, ser iguales por fuera y por dentro, no como "los sepulcros blanqueados por fuera, pero llenos de podredumbre por dentro" a los que Cristo comparaba los fariseos.

"¡Ay de ustedes, maestros de la Ley y fariseos hipócritas! Pues ustedes son semejantes a sepulcros bien pintados que tienen buena apariencia, pero por dentro están llenos de huesos y de toda clase de podredumbre. Ustedes también aparecen exteriormente como hombres religiosos, pero en su interior están llenos de hipocresía y de maldad" (Mateo 23, 27 - 28).

Kierkegaard, el gran cristiano danés, decía que la pureza de corazón es "querer una sola cosa". Así quisiéramos ser nosotros: querer en nuestras vidas una sola cosa, lo que Dios quiere.

Se ha definido la santidad como "la perfecta conformidad de la voluntad del hombre con la voluntad de Dios, producida por el amor, infundido en el alma por el Espíritu Santo".

Esa perfecta conformidad de nuestra voluntad con la voluntad de Dios es nuestra unidad interior; es nuestra reconciliación con nosotros mismos; es el fruto de nuestra reconciliación con Dios y con nuestros hermanos.

Supone el desapego de las personas y de las cosas:

"Nadie puede obedecer a dos patronos, porque aborrecerá a uno y amará al otro, o apreciará al primero y despreciará al segundo. Es imposible servir al mismo tiempo a Dios y a las riquezas"

(Mateo 6, 24).

"Más allá vio a otros dos hermanos: Santiago y Juan, que con Zebedeo, su padre, estaban en la barca zurciendo Mas redes. Jesús los llamó y ellos también dejaron la barca y al padre y lo siguieron¹ (Mateo 4, 21-22).

"Cierto, hombre importante le preguntó: Maestro bueno, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna? Jesús le dijo: ¿Por qué me llamas

*bueno? Solamente uno es Bueno, y ése es Dios. Conoces los mandamientos: No cometas adulterio, no mates, no robes, no levantes testimonios falsos, honra a tu padre y a tu madre. Pero él contestó: Todo esto yo lo cumplo desde joven. Al oír esta declaración, Jesús le dijo: Todavía te falta algo. Vende todo lo que tienes, reparte el dinero entre los pobres y tendrás un tesoro en*el cielo; después ven y sígueme. Cuando él oyó esta respuesta, se puso muy triste, porque era muy rico.*

Pedro dijo entonces: ¿Ves como nosotros dejamos lo que teníamos y te seguimos? — Jesús respondió: Yo les aseguro que ninguno dejará casa, esposa, hermanos, padres o hijos a causa del Reino de Dios, sin que reciba mucho más en el presente, y la vida eterna en el porvenir" (Lucas 18, 18 - 23; 28 - 30).

"Un maestro de la Ley se acercó a él y le dijo: Maestro, te seguiré adonde vayas. — Jesús le contestó: Los zorros tienen sus madrigueras y las aves sus nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene ni donde descansar la cabeza. También uno de sus discípulos le dijo: Señor, déjame ir primero a enterrar a mi padre. — Jesús le contestó: Sígueme y deja que los muertos entierren a sus muertos" (Mateo 8, 18 - 22).

2. La reconciliación con la realidad

Todos tenemos tendencias a pegarnos a nuestros seres queridos, a nuestras cosas, a nuestras ideas, a nuestros planes.

Pero resulta que nuestros seres queridos mueren, nuestras cosas se acaban, nuestras ideas son contradichas, nuestros planes fracasan. Entonces nos sentimos fracasados, nos rebelamos, o nos desanimamos.

Vamos construyendo en torno nuestro un mundo que es el nuestro, nuestra realidad, que nos parece ser la única y de la cual, sin darnos cuenta, nos volvemos prisioneros, hasta el punto de no ver más ta realidad, la inmensa realidad del mundo, con muchas otras personas, muchas otras cosas, muchas otras ideas.

Tenemos tendencia a ser dogmáticos —apegados a nuestras ideas—, sectarios —apegados a nuestro grupo humano—, egoístas —apegados a nuestras cosas—, fanáticos —apegados a nuestros planes—. Nos volvemos incapaces de comprender, de aceptar, de abrirnos a lo nuevo, a lo otro, a lo

ajeno, a lo imprevisto que es también parte de la realidad mucho más amplia que lo que nos imaginamos.

Debemos reconciliarnos con nosotros mismos y reconciliarnos con la realidad, aceptándola tal cual es y tal cual viene, como expresión de la voluntad de Dios.

3. La reconciliación con la historia

Tenemos también tendencia a quedarnos siempre atrás o como la mujer de Lot a mirar para atrás y convertirnos en estatuas de sal. Tenemos miedo a lo que viene, a lo que está por verse, al futuro.

"Entonces Yavé hizo llover sobre Sodoma y Gomorra azufre y -fuego proveniente de Yavé de los cielos... pero la mujer de Lot se volvió a mirar hacia atrás y quedó convertida en estatua de sal" (Génesis 20, 24 - 26).

El Señor dice sin embargo que "el que ha puesto las manos en el arado, no debe mirar hacia atrás", y que "el que quiere ser su discípulo debe seguirlo", no quedarse parado o sentado.

"Otro le dijo: Te seguiré, Señor, pero permíteme que me despida de los míos. — Jesús entonces le contestó: Todo el que pone la mano en el arado y mira para atrás no sirve para el Reino de Dios" (Lucas 9, 61 - 62).

"Entonces dijo Jesús a sus discípulos: El que quiera seguirme que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga. En efecto, el que pierda la vida por amor a mí, la hallará. Porque, ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si se pierde a sí mismo?" (Mateo 16, 24-26).

No tenemos aquí abajo "vivienda duradera". Somos peregrinos, un pueblo en marcha, llevado por la corriente de la historia, que es animada por el Espíritu Santo.

Esto nos obliga a un continuo desapego, a dejar el campamento en que estábamos instalados, en que nos sentíamos seguros y protegidos, a emprender de nuevo la marcha. Nuestra vocación es histórica, es avance.

El pasado no volverá. De nosotros depende que el futuro sea mejor, más conforme con la voluntad de Dios.

La reconciliación con Dios trae consigo la reconciliación con la historia. Nos vuelve ágiles y disponibles para el futuro.

ACTIVIDADES

1. Tratar de descubrir cuáles son en nosotros las dualidades, los obstáculos a nuestra unidad interior.
2. Ver a qué personas, a qué cosas, a qué ideas, a qué planes estamos excesivamente apegados y cómo desapearnos de ellos, abriéndonos a otras realidades.
3. Preguntarnos si estamos libres y disponibles para avanzar, de la mano de Dios, hacia el futuro.

5 EL DON DE LA INDULGENCIA

MOTIVACION

Antonio tiene 6 años; es peleador y es arrebatado. Acaba de tener un altercado con su hermanita Sonia, de 4, y le ha hecho añicos la muñeca que le acababa de regalar su madrina.

Sonia da alaridos. La mamá acude. Antonio se disculpa. En el fondo, él quiere a su hermanita y siente pena de haberla privado de la muñeca que ella tanto quería. Poco le falta para llorar él también. Pide perdón a Sonia, promete a su mamá que no lo hará nunca más y todo termina con un beso entre los dos chicos.

Es decir, todo no. Porque Sonia sigue reclamando una muñeca que venga a sustituirle a la muñeca quebrada. Y la mamá se ve en la necesidad de decirle a Antonio que el dinero que tenía guardado para comprarle zapatos deberá invertirse en la adquisición de una muñeca para la chica. Antonio deberá esperar para tener sus zapatos nuevos.

Una cosa es, en efecto, perdonar una culpa, y otra, muy diferente, reparar un daño.

Por la noche el papá de Antonio y de Sonia supo lo ocurrido entre los dos chicos.

Conversó con Antonio, y le hizo ver su culpa y el daño que había hecho. Antonio se declaró arrepentido y prometió que nunca más volvería a hacerlo.

Al hablar de sus zapatos nuevos, sacrificados a la muñeca nueva, los ojos se le llenaron de lágrimas.

"Yo, le daré a tu mamá la plata para la muñeca, y le diré que te compre los zapatos", le dijo entonces el papá.

Antonio seguía llorando, pero ahora de alegría y de gratitud.

Él había causado un daño. Y su papá reparaba ese daño por él. Antonio sabía cuanto trabajo le costaba al papá ganar el diario sustento. Para pagar su deuda, deberá trabajar más aún, tal vez privarse de algo. Antonio sentía el cariño de su papá y eso lo emocionaba hasta las lágrimas.

DESARROLLO

1. La necesidad de reparar

Cualquiera falta nuestra causa un daño. Esto es evidente en caso de homicidio, de robo, de calumnia. Pero es también cierto aun de las culpas secretas, ignoradas, que al empobrecernos espiritualmente, empobrecen a la comunidad.

Y todo daño debe ser reparado (ver tema 3).

Cuando el daño es directo, hay que reparar directamente. Si atropellé a un transeúnte, deberé hacerme cargo de la recuperación de su salud. Si robé, deberé devolver lo -robado. Si difamé, deberé esforzarme por restablecer la fama perdida.

Cuando el daño es indirecto, la reparación será indirecta. En la práctica seguirá dos caminos:

- a) haré en adelante todo el bien que pueda, para compensar a la comunidad del mal que le hice o del bien que dejé de hacerle;
- b) llevaré con paciencia los sufrimientos y fatigas de la vida, uniéndolos a los padecimientos de Cristo, por el bien de mis hermanos, como lo hacía San Pablo:

"Al presente me alegro cuando tengo que sufrir por ustedes; así completo en mi carne lo que falta a los sufrimientos de Cristo, para bien de su cuerpo que es la Iglesia. Pues pasé a ser servidor de ja Iglesia por la misión que Dios me ha encarga-do respecto de ustedes" (Colosenses 1, 24-25).

La "penitencia" que se acostumbra dar en el sacramento de la reconciliación —rezar un Padre Nuestro, por ejemplo— es como un símbolo de esa otra penitencia, o reparación, que dura toda la vida.

2. La comunión de los santos

Ninguno de nosotros sin embargo va a ser tan temerario como para afrontar solo una "rendición de cuentas" con Dios. ¿Que si el bien que he hecho compensa el mal que hice? ¿que si lo poco o mucho que he sufrido paga por lo que haya gozado indebidamente? Nadie lo sabe: sabemos que somos pecadores, nunca sabemos hasta qué punto lo somos. Nunca sabemos tampoco si el poco bien que creemos haber hecho fue realmente tal.

En cambio, sí sabemos, que formamos parte de un pueblo, el pueblo de Dios; de una familia que es la familia de Cristo, la Iglesia, y que en esa gran familia todo es común a todos, vivos y difuntos, a los que estamos en la tierra y a los que están en el cielo, o en ese estado misterioso de purificación previa a la entrada al cielo que llamamos purgatorio: es la comunión de los santos, o sea de los cristianos, de la que sólo están excluidos los que han muerto para siempre, los condenados.

"Del mismo modo que el cuerpo es uno y tiene muchas partes, y todas las partes del cuerpo aun siendo muchas forman un solo cuerpo, así también Cristo. Dios dispuso el cuerpo dando mayor honor a los miembros que más lo necesitan para que no haya divisiones dentro del cuerpo, sino más bien cada uno de los miembros se preocupe de los demás. Cuando uno sufre, todos los demás sufren con él, y cuando recibe honor, todos se alegran con él. Ustedes son el cuerpo de Cristo y cada uno en particular es parte de él" (1ª Corintios 12, 12. 25-26),

Y entre los que integran esa gran familia, esa comunión, están los muchos santos desconocidos que vivieron y viven todavía en medio de nosotros. Están los grandes santos cuyos nombres figuran en nuestros calendarios. Está María, la Virgen concebida sin pecado original y de una santidad maravillosa. Está sobre todo Cristo, del cual todos los santos y aún María no son sino pálidos reflejos. Cristo a quien "nadie convenció de pecado", que "pasó haciendo el bien", quien por su pasión y su muerte nos redimió a todos, y que al resucitar nos abrió a todos el acceso a la vida eterna.

"Dios quiso demostrar en los tiempos venideros la extraordinaria riqueza de su gracia, su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. Pues por gracia de Dios ustedes han sido salvados por medio de la fe" (Efesios 2, 7-8).

La confianza que puedo tener en salvarme la tengo por mi pertenencia vital por la fe y por el amor a la Iglesia de Cristo.

3. El don de la indulgencia

Nosotros creemos que el vicario —o sea el delegado, el representante— de Cristo en la tierra, el Papa, es quien en cierta manera administra aquí en la tierra ese tesoro espiritual común a la Iglesia entera.

Jesús dijo a Pedro: "Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos: todo lo que ates en la tierra será atado en el cielo, y lo que desates en la tierra será desatado en los cielos" (Mateo 16, 19).

Él es quien nos aplica, si estamos debidamente dispuestos, los méritos infinitos de Cristo, de María y de los santos conocidos e ignorados, tanto cuanto necesitamos para compensar los daños causados por nuestros pecados y para pagar las penas merecidas por ellos, si es que se puede usar un lenguaje jurídico para expresar lo que es un misterio de amor, análogo si se quiere al apoyo que en una familia unida un padre cariñoso da a cualquiera de sus hijos que se encuentre en apuros, a lo largo de la vida (ver motivación, 3.a parte).

Quien, debidamente dispuesto, haya sido absuelto y, con humildad y gratitud, haya recibido el don de la indulgencia, empieza de nuevo "a fojas cero", da vuelta la página, o mejor, cambia de cuaderno, recupera la gracia del bautismo, y si hubiera de morir vería abrirse de par en par para él las puertas del cielo.

"Y dirás aquel día: Te doy gracias, Señor, porque tú estabas enojado conmigo, pero se te pasó la ira y tú me consolaste.

Vean cómo es El, el Dios que me salva, me siento seguro y no tengo más miedo, pues el Señor es mi fuerza y mi canción. Él es mi salvación.

Y ustedes sacarán agua con alegría de las vertientes de salvación. Ustedes dirán ese día: Den gracias al Señor, aviven su nombre, publiquen sus hazañas, repitan que su nombre es sublime.

Canten al Señor porque ha hecho maravillas que toda la tierra debe conocer.

Griten de contento y de alegría, porque grande se ha portado contigo el Santo de Israel" (Isaías 12, 1-6).

ACTIVIDADES

1. Comentar este tema con otros, explicándoselo.
2. Disponerse con humildad y gratitud a recibir el don de la indulgencia.
3. Participar en una peregrinación o en un grupo para recibir la indulgencia.

INDICE

	Pág.
<u>Año Santo en la Biblia, en la historia, en Chile</u>	05
<u>La reconciliación con Dios</u>	10
<u>La reconciliación con los hombres</u>	16
<u>La reconciliación consigo mismo</u>	20
<u>El don de la indulgencia</u>	25